

ANEXO I

Categoría	SALARIO BASE		PLUS TOXICOS		PLUS FERIAS		PLUS ASISTENCIA	
	PTAS.	EUROS	PTAS.	EUROS	PTAS.	EUROS	PTAS.	EUROS
Jefe de servicios	130.721	785,65	19.670	118,22	5.000	30,05	2.955	17,76
Capataz	129.107	775,95	19.094	114,76	5.000	30,05	2.955	17,76
Mecanico conductor	124.834	750,27	18.214	109,47	5.000	30,05	2.955	17,76
Auxiliar Amvo.	124.834	750,27	18.214	109,47	5.000	30,05	2.955	17,76
Conductor noche	124.834	750,27	18.214	109,47	5.000	30,05	2.955	17,76
Conductor dia	124.834	750,27	18.214	109,47	5.000	30,05	2.955	17,76
Peon noche	119.244	716,67	17.171	103,20	5.000	30,05	2.955	17,76
Peon dia	119.244	716,67	17.171	103,20	5.000	30,05	2.955	17,76

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE EXTREMADURA

EDICTO de 13 de marzo de 2003, sobre nombramiento de Secretario temporal del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción de Valencia de Alcántara.

La Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en sesión celebrada en fecha diez de marzo de dos mil tres, acordó el nombramiento para el cargo de SECRETARIO EN RÉGIMEN DE PROVISIÓN TEMPORAL DEL JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE VALENCIA DE ALCÁNTARA (CÁCERES), A:

DOÑA MARÍA ISABEL BUENO TRENADO.

Igualmente se ha acordado remitir certificación de tal acuerdo al Ministerio de Justicia, en su Gerencia Territorial de Extremadura, para la confirmación o revocación del nombramiento que se efectúa, de conformidad con lo dispuesto en el art. 38.2 a) del Reglamento Orgánico el Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Lo que se hace público, por medio del presente, para general conocimiento y efectos consiguientes.

Cáceres, a 13 de marzo de 2003.

El Presidente,
ÁNGEL JUANES PECES

El Secretario,
RAFAEL RAMÍREZ-CÁRDENAS MARTÍNEZ

EDICTO de 13 de marzo de 2003, sobre nombramiento de Secretario temporal del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción de Llerena.

La Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en sesión celebrada en fecha diez de marzo de dos mil tres, acordó el nombramiento para el cargo de SECRETARIO EN RÉGIMEN DE PROVISIÓN TEMPORAL DEL JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE LLERENA (BADAJOZ), A:

DOÑA MARÍA JACINTA MORENO ROMERO.

Igualmente se ha acordado remitir certificación de tal acuerdo al Ministerio de Justicia, en su Gerencia Territorial de Extremadura, para la confirmación o revocación del nombramiento que se efectúa, de conformidad con lo dispuesto en el art. 38.2 a) del Reglamento Orgánico el Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Lo que se hace público, por medio del presente, para general conocimiento y efectos consiguientes.

Cáceres, a 13 de marzo de 2003.

El Presidente,
ÁNGEL JUANES PECES

El Secretario,
RAFAEL RAMÍREZ-CÁRDENAS MARTÍNEZ